**Escuela Normal de Educación Preescolar**

**Licenciatura en Educación Preescolar**

**CICLO ESCOLAR 2020-2021**



Segundo Semestre

**Curso:** Observación y análisis de prácticas y contextos escolares

**Docente:** Elizabeth Guadalupe Ramos Suarez

**Nombre de la alumna:** Diana Cristela De la Cruz Saucedo

**Numero de lista:** 3 **Grupo:** A

**Nombre del Trabajo:** Preguntas

**Unidad de Aprendizaje II:**

Prácticas y escenarios de gestión

**Competencias de la unidad:**

* Utiliza los recursos metodológicos y técnicos de la investigación para explicar y comprender situaciones educativas en diversos contextos.
* Orienta su actuación profesional con sentido ético-valoral y asume los diversos principios y reglas que aseguran una mejor convivencia institucional y social, en beneficio de los alumnos y de la comunidad escolar.

Saltillo, Coahuila de Zaragoza

3 de mayo de 2021

* **¿Quiénes son los sujetos que integran el jardín de niños?**
  + 1 Directivo
  + 4 Docentes de edc. Preescolar
  + 1 Docente de edc. Física
  + 1 Docente de Música
  + 2 Docentes de edc. Especial Pedagogía
  + 1 Docente de edc. Especial lenguaje
  + 1 Psicóloga
  + 1 Trabajadora social
  + 1 Asistente de servicios
* **¿Qué es lo que hacen?**
  + Directivo
    - Es la de velar y controlar que todos los proyectos que se produzcan y lleven a cabo en dicho centro educativo lleguen a buen puerto
  + Docentes de edc. Preescolar
    - Son los encargados del cuidado y enseñanza de grupos de niños de hasta 6 años de edad.
  + Docente de edc. Física
    - Entre sus tareas destacan programar, organizar y coordinar actividades deportivas; supervisar grupos; entrenar al alumnado en diferentes disciplinas deportivas y motivarlo para que mejore su rendimiento físico.
  + Docente de Música
    - Enseñan a alumnos de todas las edades y habilidades musicales.
  + Docentes de edc. Especial Pedagogía
    - Es el espacio donde se reúnen diferentes saberes, reconocimientos y aceptaciones frente a la gran diversidad, la interacción social, cultural y académica, desde el cual se favorece la formación integral de los profesionales que tendrán a su cargo la educación de niños y niñas como sujetos con capacidades y competencias para la vida.
  + Docente de edc. Especial lenguaje
    - Trabajan con niños con discapacidad física, auditiva o visual, o con dificultades emocionales, de comportamiento o de aprendizaje. Pueden utilizar equipo y métodos pedagógicos adaptados a la discapacidad de la persona.
  + Psicóloga
    - Analiza los modos en que aprendemos y enseñamos y trata de aumentar la efectividad de las distintas intervenciones educativas a fin de optimizar el proceso. También trata de aplicar los principios y leyes de la psicología social a las instituciones y organizaciones educativas.
  + Trabajadora social
    - Ayudan a los estudiantes al examinar el panorama general (qué factores están afectando su aprendizaje y el éxito en la escuela), prestando máxima atención en los casos de vulnerabilidad.
  + Asistente de servicios
    - Realizar las acciones necesarias para que las instalaciones del área o plantel educativo de su adscripción se conserven en condiciones óptimas de higiene y seguridad.
* **¿Qué funciones realizan?**
  + Directivo
    - Gestión
    - Delegar
    - Organización
    - Tomar decisiones
    - Representante
    - Administrativo
  + Docentes de edc. Preescolar
    - Ofrecer un ambiente seguro, higiénico, de estimulación y cuidados a bebés y niños.
    - Cooperar en la planificación, preparación e implementación de un buen plan de estudios basado en juegos y actividades dinámicas que sea apropiadas para fomentar el desarrollo físico, cognitivo, emocional y social de los alumnos.
    - Utilizar una variedad de técnicas de enseñanza que implique modelar, observar, cuestionar y reforzar.
    - Identificar y atender a las necesidades de cada niño, orientándolos adecuadamente.
    - Hacer seguimiento de la progresión individual y el desarrollo de cada niño, a los fines de garantizar que cumplan con los objetivos de aprendizaje y de conducta preestablecidos.
  + Docente de edc. Física
    - Enseñar al alumnado las reglas y técnicas de diferentes deportes individuales y colectivos como el fútbol, baloncesto, balonmano, voleibol, atletismo, gimnasia, ciclismo, etc.
    - Planificar y preparar las actividades y lecciones teóricas. Evaluar el progreso del alumnado y redactar informes.
    - Gestionar el material deportivo de la escuela, velando por su funcionamiento y controlando la disponibilidad del mismo.
    - Motivar al alumnado con diferentes habilidades a interesarse por el deporte y el ejercicio físico.
    - Contribuir al desarrollo de las competencias del alumnado como el dominio y control de la motricidad; el trabajo en equipo; la expresión corporal; la concentración y la realización de desempeños motores sencillos y complejos.
  + Docente de Música
    - Planificar y organizar las clases.
    - Explicar y demostrar las diferentes técnicas de aprendizaje.
    - Preparar a los estudiantes para los exámenes o presentaciones.
    - Establecer tareas y un plan de trabajo.
    - Enseñar conceptos como el ritmo y la armonía.
    - Proporcionar información y apoyo a alumnos y familiares.
  + Docentes de edc. Especial Pedagogía
    - Permite evaluar la formación de un niño en un determinado sistema educativo y ajustar cambios para corregir o interrumpir una dificultad actual o en el futuro.
    - Diseñar planes y metodologías de estudio que puedan ser aplicados en un determinado espacio y grupo específico.
    - Toma fenómenos sociales, culturales y políticos actuales y propone a partir de estos hechos métodos educativos.
    - Analizar y valorar el pleno funcionamiento de instituciones educativas públicas y privadas y sus metodologías.
    - Estimular en los niños un desarrollo en sentido amplio, tomando en consideración el enfoque físico y biológico, así como el social, emocional y cognitivo.
  + Docente de edc. Especial lenguaje
    - Evaluar al alumno.
    - Diseñar y poner en práctica las adaptaciones curriculares específicas y eficaces para cada uno de ellos.
    - Hacer seguimiento y llevar un registro de la evolución del niño.
    - Trabajar directamente con las familias y los tutores para asesorarlos.
    - Aplicar ejercicios y prácticas para fomentar la autoconfianza en los alumnos y desarrollar su potencial.
  + Psicóloga
    - Intervención ante las necesidades educativas.
    - Formación y asesoramiento de educadores.
    - Formación y asesoramiento familiar.
  + Trabajadora social
    - Evaluación de los estudiantes y las evaluaciones de necesidades.
    - Trabajar con los profesores y el personal.
    - Programas de prevención.
    - Educación.
    - Terapia.
    - Consejería.
    - Coordinación de recursos.
    - Mejorar el ambiente de aprendizaje.
    - La intervención en crisis.
    - Defensa o Soporte.
  + Asistente de servicios
    - Colaborar en la estructuración de los planes y programas de estudio.
    - Establecer y difundir las normas, políticas y procedimientos que se deberán observar en todo trámite escolar del centro.
    - Llevar a cabo las actividades de administración escolar, con base a los lineamientos que establezca la Dirección General.
    - Ejecutar el control y seguimiento de los planes y programas de estudio aprobados a la entidad, así como realizar el registro del historial académico de los estudiantes, cuidando que se satisfagan los requerimientos institucionales de información.
    - Establecer y mantener actualizado el registro y control de los trámites de inscripción y reinscripción de los alumnos.
    - Promover la difusión de los programas de estudio que ofrece la institución.
    - Coordinar las actividades administrativas y de apoyo en los cursos que el Centro imparta a los estudiantes y profesores de instituciones de educación superior y que se realicen bajo convenio y patrocinio de la Secretaría de Educación Pública.
    - Verificar la oportuna y adecuada realización de los trámites que se realicen respecto a: certificados, grados, diplomas y constancias.
    - Preparar y presentar los informes que le sean requeridos por las autoridades competentes, respecto de las actividades desarrolladas en el ámbito de su competencia.
    - Coordinar, orientar y apoyar las actividades del personal adscrito al ámbito de su responsabilidad
* **¿Cuál es el rol que le corresponde a cada uno en la dinámica escolar?**
  + Directivo
    - Es la persona encargada de gestionar el centro de enseñanza para que sea eficaz, lo que significa fomentar el trabajo en equipo y la colaboración entre el personal, teniendo en cuenta las aspiraciones de los/las estudiantes y los padres y madres, y la planificación y aplicación con visión de futuro de las cuestiones administrativas, como son la contratación o iniciación del personal, la construcción de edificios y las solicitudes de equipamientos.
  + Docente de edc. Preescolar
    - Debe de estar en caminado a las formas de aprendizaje del niño en particular más que las formas de enseñar del docente, el modo que tenga para comunicarse e interactuar con los niños y marcará los procesos de aprendizaje que ellos alcancen, esto significa que los lazos de convivencia que el maestro establezca con su grupo de alumnos determinaran los aprendizajes que desarrollen.
  + Docente de edc. Física
    - Es una cuestión que precisa amplia reconsideración, profunda reflexión y propuestas de alternativas para los diseños curriculares de Formación Docente y de renovación del profesorado en ejercicio, para poder llevar a cabo las reformas educativas que se proponen en los restantes niveles del sistema educativo.
  + Docente de Música
    - Tiene el compromiso de resguardar los espacios para el conocimiento, apreciación y sensibilización del lenguaje musical.
  + Docente de edc. Especial Pedagogía
    - Debe suplir con las necesidades académicas de los niños y las niñas de 0 a 7 años, así mismo este especialista debe aprender a manejar ciertos aspectos en cuanto métodos y formas de aprendizaje y enseñanza.
  + Docente de edc. Especial lenguaje
    - Hay muchos tipos de necesidades educativas especiales, y las condiciones pueden ser leves, moderadas o graves. Esto significa que los maestros de educación especial tienen que adaptarse a cada situación y probar diferentes enfoques, dependiendo del alumno.
  + Psicóloga
    - Reflexión e intervención sobre el comportamiento humano, en situaciones educativas, mediante el desarrollo de las capacidades de las personas, grupos e instituciones. Se entiende el término educativo en el sentido más amplio de formación y desarrollo personal y colectivo.
  + Trabajadora social
    - Se trabaja allí donde hay estudiantes que presentan dificultades ya sean mentales, de comportamiento o emocionales.
  + Asistente de servicios
    - Se encarga de apoyar en la estructuración de los planes y programas de estudio de la entidad, así como desarrollar, establecer y difundir las normas, políticas y procedimientos que regulen el devenir académico del Centro e instrumentando acciones de carácter administrativo que coadyuven a la promoción y optimización del desempeño académico de profesores y alumnos.
* **¿Hacen las mismas funciones?**
  + No, cada uno de los integrantes del jardín tienen diferentes funciones que se van complementando para lograr un objetivo en común que es dar una buena educación a los niños atendiendo y apoyando en las necesidades que tengan.
* **¿Qué los diferencia?**
  + Cada uno de la organización escolar tiene una preparación profesional para el puesto en el que esta y debe de cumplir con todo lo que conllevan esos puestos.
* **¿Qué hacen las personas que realizan actividades diferentes a la docencia?**
  + Maestros de educación especial.
    - Animan a los alumnos a adquirir confianza en sí mismos y ganar independencia, y así alcanzar su pleno potencial, además de estimularlos para que consigan los conocimientos necesarios en su etapa de crecimiento.
    - Podrán aplicar exámenes de habilidades y rendimiento con la finalidad de obtener datos que permitan el análisis de la problemática del alumno, y poder elaborar una posible intervención para la mejora de aprendizaje.
    - Ello significa que los maestros de educación especial deben adaptarse para hacer que los métodos concuerden con las necesidades individuales.
    - Ponen en marcha planes educativos individuales para cada alumno y redactan informes sobre el progreso de éstos.
  + Psicólogo
    - Brindar asistencia en el desarrollo personal, educativo y vocacional en el estudiantado, identificar los objetivos de cada alumno y orientarlos en su consecución.
    - Identificar las destrezas de los estudiantes y dar orientación para su mejora o adquisición de nuevas habilidades.
    - Dar asesoría en los campos educativo, profesional y/o vocacional.
    - Facilitar a los estudiantes una amplia gama de información vocacional y educativa.
    - Suministrar información referente a estrategias para la búsqueda de empleo, lo cual involucra la elaboración de resúmenes curriculares y cartas de motivación, además de la preparación para la entrevista y técnicas para establecer una red de contactos.
  + Trabajador social
    - Fortalecer el funcionamiento social del estudiante.
    - Contribuir a mejorar la salud mental del estudiante.
    - Fomentar la participación activa del estudiante en la vida escolar.
    - Identificar a tiempo los problemas que le inquietan a los estudiantes.
    - Ofrecer el tratamiento social adecuado.
    - Mejorar la comprensión de los padres hacia los hijos.
    - Ampliar los conocimientos del personal escolar.
    - Organizar la comunidad escolar en actividades de acción social.
    - Coordinar servicios con otras agencias públicas y privadas.
    - Contribuir al desarrollo integral del estudiante y su familia.
  + Asistente de servicios
    - Mantener y propiciar una comunicación permanente con todos los integrantes de la comunidad escolar y las autoridades superiores.
    - Permanecer en el plantel en el horario previsto por su nombramiento.
    - Informar a la autoridad inmediata superior de los hechos irregulares y trascendentes acontecidos en la escuela de su adscripción.
* **¿Existen lugares específicos donde encontrarlos?**
  + Cada uno tienen un lugar en especifico donde laboran, por ejemplo, las docentes en educación preescolar las encuentras en el salón de clases, los docentes de educación física se encuentran más en el patio, la directora en su oficina, la psicóloga en un salón aparte, etc.